FAC-S-2025-200099-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-200099-CI del 15 de octubre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SUJEM-ESM 3027-ESADM

Señora Coronel
LUZ STELLA FRANCO YEPEZ
Subdirector Y Jefe Estado Mayor
Ciudad

Asunto: SOLICITUD ADICION CONTRATO ONCOLÓGICOS

Respetuosamente me permito solicitar a la Señora Coronel Subdirectora Escuela Militar de Aviación y Ordenadora del Gasto tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda la adición en dinero para el contrato de atención a pacientes con patologías de cáncer.

Contrato número 008-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-EMAVI-ESM-2025 que actualmente se encuentra vigente bajo el objeto contractual: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN ÁMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LOS USUARIOS DEL ESM 2782.*

Dicho contrato inició el 08 de mayo del 2025 con un presupuesto de $750.000.000; sin embargo, en la cohorte de pacientes para el año 2025 se ha dado ingreso a diez y nueve pacientes con patologías positivas, siendo dos de ellos de muy alto costo por lo cual el contrato ha cambiado su epidemiología histórica y por ende los costos conocidos.

Actualmente el contrato ha tenido el siguiente curso:

FACTURAS YA PAGADAS	$314.332.991
FACTURAS EN AUDITORIA	$194.668.167

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

SALDO ACTUAL	$240.998.842

Dicho lo anterior se solicita adición del 50% del presupuesto correspondiente a $375.000.000 para un monto total del contrato de $1.125.000.000 (mil ciento veinticinco millones de pesos); teniendo en cuenta que con un consumo promedio de $150.000.000 aproximadamente, el recurso disponible como saldo actual no permite cubrir los servicios a prestarse en los meses de octubre, noviembre y diciembre de la presente vigencia.

Adicionalmente se solicita la aceptación de la ejecución del contrato a 31 de diciembre del 2025, teniendo en cuenta que en la actualidad este tiene fecha de ejecución a 15 de diciembre del 2025.

Mayor NEILA MAYENI VEGA HERNANDEZ
Comandante Escuadrón Administrativo Y Logístico En Salud

Anexo: na
ST. GUARNIZO / CONTRA; TC. NAVARRO / ESM 3027

Elaboró: MY. VEGA / ESADM Revisó: MY. VEGA / ESADM Aprobó:MY. VEGA / ESADM

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

Defensa

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

FAC-S-2025-038570-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-038570-CE del 21 de octubre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SUJEM

Señor Abogado
RAFAEL EDUARDO GONZALEZ MOLINA
Representante Legal
CRA 38 No. 5A-100
Correo electrónico

Contraseña:KOv9VgbZ8Q

Asunto: SOLICITUD ACEPTACION DE ADICIÓN CONTRATO ONCOLÓGICOS

Reciban por parte de la Escuela Militar de Aviación un cordial saludo, agradeciendo por todos los servicios que actualmente brindan a los pacientes con cáncer adscritos al Establecimiento de Sanidad Militar-EMAVI.

Con toda atención se plantea a la Clinica Imbanaco, la aceptación de adición en dinero para el contrato de atención a pacientes con patologías oncológicas, número 008-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-EMAVI-ESM-2025. Que actualmente se encuentra vigente bajo el objeto contractual: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN ÁMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOSQUIRÚRGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS YCONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LOS USUARIOS DEL ESM 2782.*

Con fecha de inicio 08 de mayo del 2025 con un presupuesto inicial de $750.000.000; que ha presentado un cambio epidemiológico y de costos frente al ingreso para la actual vigencia de diez y nueve pacientes, completando ciento siete pacientes en total para la cohorte 2025 de la Emavi. Teniendo la necesidad de adicionar presupuesto que cubra la atención para el último trimestre de mencionados pacientes, conociendo que el saldo actual del contrato corresponde a $240.998.842.

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

Dicho lo anterior, se plantea adición del 50% del presupuesto correspondiente a $375.000.000 para un monto total del contrato de $1.125.000.000 (mil ciento veinticinco millones de pesos) y con ello tener presupuesto suficiente para la atención de los pacientes con dicha patología.

Adicionalmente se solicita la aceptación de la ejecución del contrato a 31 de diciembre del 2025, teniendo en cuenta que en la actualidad este tiene fecha de ejecución a 15 de diciembre del 2025.

En espera oportuna de su respuesta.

Coronel LUZ STELLA FRANCO YEPEZ
Subdirector Y Jefe Estado Mayor

Anexo: na
TC. NAVARRO / ESM 3027; ST. GUARNIZO / CONTRA

Elaboró: MY. VEGA / ESADM Revisó: MY. VEGA / ESADM Aprobó:MY. VEGA / ESADM

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Docusign Envelope ID: B2A4B816-2095-4BE6-BB4F-687D4F6570EB

Clínica Imbanaco
Grupo quirónsalud

Santiago de Cali, 24 de Octubre de 2025

Señores:
ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACION
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
Atn, TC FRANCO LUZ STELLA
Cali – Valle del Cauca

Referencia: **ACEPTACIÓN ADICIÓN PRESUPUESTAL,** del proceso **No 008-00-MDN-CGFM- DIGSA-FAC-JEFSA-EMAVI-ESM-2025**, "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN AMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LOS USUARIOS DEL ESM 2782."**

Cordial Saludo,

Yo **Rafael Eduardo González Molina**, mayor de edad, vecino de la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.371.062, en mi calidad de Representante Legal de **LA CLINICA IMBANACO S.A.S.** identificada con **NIT. 890.307.200-5**, me permito manifestar la respuesta al oficio **No. FAC-S-2025-038570-CE,** enviado por ustedes el pasado 21 de octubre de 2025. Con referencia al **CONTRATO N° No 008-00-MDN-CGFM- DIGSA-FAC-JEFSA-EMAVI-ESM-2025**. Al damos por aceptada la adición presupuestal en monto y vigencia establecidos en el mismo.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los veinticuatro 24 días del mes de octubre de 2025.

Cordialmente.

DocuSigned by:
194EFB905B15495...

Rafael Eduardo González Molina
C.c. 94.371.062 de Cali
Representante Legal
Clínica Imbanaco S.A.S

DS Inicial Inicial DS

FORMATO N° 01 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – ADICIÓN CONTRATOS

Fecha: 24/10/2025

1. NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON EL CONTRATO ADICIONAL

1.1. Descripción de la necesidad:

El Establecimiento de Sanidad Militar requiere continuar la prestación de servicios integrales de atención médica para usuarios oncológicos, teniendo en cuenta que el ESM, siendo de primer nivel de atención no cuenta con la capacidad técnico-científica ni la infraestructura necesaria para prestar servicios de salud de un mayor nivel de complejidad necesarios para cubrir las necesidades de pacientes oncológicos como urgencias, procedimientos quirúrgicos, de intervencionismo programados, imágenes diagnósticas, servicios y consulta externa específicos y especializados, requeridos para la atención integral en salud de los usuarios del Subsistema de salud de las Fuerzas Militares adscritos al Establecimiento de Sanidad Militar 02782.

El contrato 008-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-EMAVI-ESM2782-2025 de la vigencia 2025, suscrito actualmente con Clínica Imbanaco, cuyo objeto contractual es: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN AMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LOS USUARIOS DEL ESM 2782". Ha tenido un ingreso de diez y nueve pacientes a la cohorte ya conocida previamente, hecho que además de cambiar la epidemiología de la enfermedad reportada, ha modificado los costos esperados para la atención de la población que curso cualquier tipo de proceso oncológico activo.*

En el mes de septiembre del 2025 se dio apertura al proceso No. 025-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-EMAVI-ESM2782-2025 cuyo objeto fue "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN AMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LOS USUARIOS DEL ESM 2782".* por un valor de $ 600.000,00 millones de pesos, que, por incumplimiento de criterios técnicos, económicos y jurídico de los 3 proponentes que presentaron oferta fue declarado desierto el 22 de octubre del 2025 bajo resolución 005. En consecuencia, resulta necesaria una adición presupuestal al contrato actual con el fin de evitar interrupciones en los tratamientos de los pacientes.

A la fecha, se han generado 515 autorizaciones de atención para 107 pacientes activos en tratamiento, por un valor acumulado aproximado al no tener en cuenta las complicaciones y/o urgencias derivadas del tratamiento de $597.359.114 representando una ejecución del 79,06% sobre el valor inicialmente contratado. El comportamiento observado indica la necesidad de asegurar recursos adicionales que permitan atender la continuidad de los tratamientos en curso, así como los nuevos casos que, conforme al comportamiento epidemiológico nacional y de la región del Sur Occidente colombiano puedan aparecer.

En tal sentido, resulta necesario adicionar la suma correspondiente al 50% de la vigencia actual por $375.000.000 (trescientos setenta y cinco millones de pesos m/cte). Asignados mediante recurso REC 10, a fin de garantizar la cobertura suficiente y oportuna de los servicios contratados para la vigencia actual, evitando así posibles interrupciones en la atención de los usuarios.

1.1. Razones que justifican la conveniencia y oportunidad de la adición para efectos de satisfacer la necesidad:

El contrato vigente fue adjudicado por un valor de $750.000.000, perfeccionado con acta de inicio de 08-05-2025; con plazo de ejecución hasta el 15 de diciembre de 2025 suscrito con el contratista CLINICA IMBANACO S.AS,

Desde su inicio, el contrato ha venido ejecutándose de manera satisfactoria, cumpliendo los objetivos de atención establecidos, sin que a la fecha se haya presentado novedad contractual.

De no efectuarse la adición presupuestal se podría generar una afectación en la continuidad de los tratamientos, lo que implicaría riesgos clínicos asociados a la interrupción de procesos terapéuticos, descompensación de patologías en curso y potencial incremento de los costos asistenciales por manejo de complicaciones previsibles; viéndose comprometido el principio de integralidad del servicio, afectando la calidad del sistema de salud y exponiendo al Establecimiento a eventuales reclamaciones administrativas o judiciales por fallas en la atención oportuna.

La presente adición, además de ser técnicamente justificada, es jurídicamente viable conforme a lo establecido en el artículo 16 y el parágrafo único del artículo 40 de la **Ley 80 de 1993**, en tanto no supera el porcentaje permitido de adición sobre el valor total inicialmente contratado. Así mismo, cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente, asignada como apoyo presupuestal.

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO A ADICIONAR CON SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1 Cantidad del producto a adicionar:

Producto a contratar	Cantidad autorizada CPA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN AMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LOS USUARIOS DEL ESM 2782.	1

2.2 Especificaciones técnicas exigidas:

Ficha técnica del bien, servicio u obra a adicionar
SE MANTIENEN LA MISMA FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO INICIAL

3. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN

3.1 Valor del contrato o de la cotización del contratista:

PRODUCTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN AMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LOS USUARIOS DEL ESM 2782.	$375.000.000	$375.000.000
	Valor Total Estimado	**$ 375.000.000**

3.2 Tasa Representativa del Mercado (TRM): (si aplica).

Moneda:	N/A
TRM:	$
Fecha:	DD-MM-AAAA

3.3 Análisis de Precios Unitarios (APU): (aplica para adición de contratos de obra).

SI: _____ NO: _____ (anexar si aplica).

3.4 Inclusión del producto a adicionar en el Plan de Adquisiciones:

PRODUCTO	DOCUMENTO EN QUE SE INCLUYE		CERTIFICADO	
	Plan de Compras	Plan de Inversión	N°	Fecha
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN AMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LOS USUARIOS DEL ESM 2782.	X		20-2025	08-10-2025

3.5 Valor certificado de disponibilidad presupuestal y/o Autorización de Vigencias Futuras:

		VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL
CDP No.	2125	$750.000.000	$375.000.000	$1.125.000.000
FECHA	10-01-2025			
RUBRO	A-02-02-02-009-003 R E C 10			
CDP No.	2125			
FECHA	10-01-2025			
RUBRO	A-02-02-02-009-003 R E C 10			

3.6 Certificado de Registro Presupuestal a adicionar

		VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL
CRP No.	3525	$750.000.000	$375.000.000	$1.125.000.000
FECHA	30-04-2025			

RUBRO	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES			

4. AMPLIACIÓN GARANTÍAS

SI: _x____ NO: _____

AMPAROS EXIGIBLES	%	VIGENCIA	ESTIMACIÓN
Garantía de seriedad del ofrecimiento			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Devolución del pago anticipado			
Cumplimiento del contrato	30 %	31/07/2026	$ 337.500.000
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	31/12/2028	$ 56.250.000
Estabilidad y Calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
Calidad del servicio	30%	30/06/2026	$ 337.500.000
Otros amparos (Por Ejemplo, Provisión de repuestos y accesorios)			
Responsabilidad Civil Profesional para Clínicas y hospitales		31/12/2025	SIN MODIFICACION

5. OTRAS CONDICIONES NECESARIAS DE ACUERDO CON LA ADICIÓN PROPUESTA Y EL OBJETO A CONTRATAR

N/A

6. CONDICIONES DE LA ADICIÓN

Plazo de la adición	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Lugar de ejecución de la adición	Instalaciones propias del contratista.
Valor de la adición	$ 375.000.000

Forma de pago de la adición

Los pagos se realizarán de acuerdo con la radicación de la facturación por parte del contratista acorde a disponibilidad PAC, una vez se tenga la firma del Representante Legal o quien haga sus veces en el Acta de Recibo a Satisfacción, de acuerdo con la disponibilidad del PAC estipulada por la DIGSA.

MES DEL PAGO 2025	SERVICIO PRESTADOS 2025	VALOR MENSUAL
PAC JULIO	MAYO 31	DE ACUERDO A LO FACTURADO Y RECIBIDO EN ACTA DE SATIFACCION
PAC AGOSTO	JUNIO 30	
PAC SEPTIEMBRE	JULIO 31	
PAC OCTUBRE	AGOSTO 31	
PAC NOVIEMBRE	SEPTIEMBRE 30	
PAC DICIEMBRE	OCTUBRE 31	
PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2026	NOVIEMBRE 30	
PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2026	DICIEMBRE 21	

Nota 1: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Nota 2: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC; El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO.

Nota 3: La misma forma de pago pactada en el contrato principal.

Otros	N/A

7. RELACIÓN DE ANEXOS

N°	Título
1	Oficio a ordenador del Gasto
2	Oficio a contratista
3	Respuesta de contratista
4	CPA - CDP
5	Oficio apoyo presupuestal

CR. LUZ STELLA FRANCO YEPEZ
Subdirector Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suarez

MY. NEILA MAYENI VEGA HERNÁNDEZ
Supervisor del Contrato

Vo.Bo. DANIELA ESCALONA ROMERO
Estructuradora Jurídica

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-185
	FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES	Versión:	15
		Vigencia:	3/12/2024

Ordenador del Gasto	EMAVI	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN ÁMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS	Vigencia:	2025
Código objeto contractual	ESM 20-2025		Fecha:	8/10/2025
			Versión	02

Código Recurso	Código Desagregado	Uso Presupuestal	Descripción Uso Presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad Contratación	Unidad Medida	Cantidad	Valor Unitario	Suma de Valor total linea
R-10	A-02-02-02-009-003	A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	ADICION CDP 2125 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN ÁMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS	85101501	MENOR CUANTIA	GLOBAL	1	$ 375.000.000,00	$ 375.000.000,00
R-10	**Total A-02-02-02-009-003**									**$ 375.000.000,00**
R-16	A-02-02-02-009-003	A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN ÁMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS	85101501	MENOR CUANTIA	GLOBAL	1	$ 750.000.000,00	$ 750.000.000,00
R-16	**Total A-02-02-02-009-003**									**$ 750.000.000,00**
Total general										**$ 1.125.000.000,00**

No. Versión	Valor	Observaciones
Versión 01	$ 750.000.000,00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN ÁMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA,
Versión 02	$ 375.000.000,00	ADICION CDP 2125 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN ÁMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y
Versión 03	$ -	
Versión 04	$ -	
Versión 05	$ -	
Valor Ajustado CPA	**$ 1.125.000.000,00**	

Elaboró

ST. AGUIRRE MORENO CRISTIAN CAMILO
Especialista Planeación Estrategica ESM EMAVI

Vo.Bo.

TC. LINA MARCELA NAVARRO ROMERO
Jefe Establecimiento Sanida Militar EMAVI

Aprobó

CR. LUZ STELLA FRIACO YEPEZ
Ordenador del Gasto EMAVI

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-199
		Versión N°:	10
	SOLICITUD Y/O MODIFICACIONES CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL O REGISTRO PRESUPUESTAL	Vigencia:	19/05/2025

SUBUNIDAD	EMAVI

FECHA:	8-oct-25

DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO	JEFSA

VIGENCIA ACTUAL	X		
VIGENCIA FUTURA		No. Asignación:	
N° SOLICITUD CDP	2325		
No. CDP	2125		
No. CRP	3525	Modalidad:	SECOP II
		No. Proceso:	008-00-MDN-CGFM- DIGSA-FAC-JEF

TRANSACCIÓN	MARQUE CON UNA X		VALOR
	CDP	CRP	
CREACIÓN			
ADICIÓN	X		$ 375.000.000,00
REDUCCIÓN			
ANULACIÓN			
CUENTA BANCARIA			
TERCERO			
MEDIO DE PAGO			
LINEA DE PAGO			

VALOR TOTAL	$ 1.125.000.000,00

OTRAS MONEDAS	SELECCIONE
TRM	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO PRESUPUESTAL (A NIVEL SUBORDINAL)	REC	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR DE OPERACIÓN	VALOR TOTAL
A-02-02-02-009-003	R-10	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	$ 375.000.000,00	$ 375.000.000,00
A-02-02-02-009-003	R-16	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES		$ 750.000.000,00
				$ -
				$ -
				$ -
TOTAL			$ 375.000.000,00	$ 1.125.000.000,00

PROGRAMACIÓN DE PAGOS

RECURSO	MES	VALOR
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
TOTAL		$ -

TERCERO ORIGINAL

RAZÓN SOCIAL		No. IDENTIFICACIÓN	

INFORMACIÓN BANCARIA (TERCERO BENEFICIARIO)

TITULAR DE LA CUENTA	CLINICA IMBANACO SAS					No. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR	890307200
ENTIDAD BANCARIA	BANCO BBVA					NÚMERO DE CUENTA	304001993
CUENTA ACTIVA EN SIIF	SI	X		NO		TIPO DE CUENTA	CORRIENTE

CERTIFICACIÓN:
LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN DIGITALIZADOS Y FIRMADOS EN EL SECOP II, DISPONIBLES PARA SU VERIFICACIÓN Y CONSULTA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1712 DE 2014, DECRETO 4170 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015 Y DECRETO 1083 DE 2015.

OBSERVACIONES

ADICION CDP 2125 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN ÁMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS

FIRMA		FIRMA	
POSTFIRMA	CR. LUZ STELLA FRANCO YEPEZ	POSTFIRMA	TC. LINA MARCELA NAVARRO ROMERO
CARGO	ORDENADOR DEL GASTO - EMAVI	CARGO	JEFE ESTABLECIMIENTO SANIDAD MILITAR - EMAVI

ST. AGUIRRE MORENO CRITIAN CAMILO
ESPECIALISTA PLANEACIÓN ESTRATEGICA - ESM EMAVI

Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante:	MHcaguirre	CRISTIAN CAMILO AGUIRRE MORENO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-100	ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN
Fecha y Hora Sistema:	2025-10-09-5:07 p. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	2325	**Fecha Registro:**	2025-01-08	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-11-100 ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN		
Estado.:	Certificada	**Valor Inicial:**	750.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	375.000.000,00	**Valor Actual:**	1.125.000.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
15-01-11-100 ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	2025-10-09	750.000.000,00	375.000.000,00	
		Total:	750.000.000,00	375.000.000,00	1.125.000.000,00

Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGIAS ONCOLOGICAS EN AMBITOS DE HOSPITALIZACION, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS

CR. LUZ STELLA FRANCO YEPEZ
ORDENADOR DEL GASTO EMAVI

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-199
		Versión N°:	10
	SOLICITUD Y/O MODIFICACIONES CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL O REGISTRO PRESUPUESTAL	Vigencia:	19/05/2025

SUBUNIDAD	EMAVI

FECHA:	8-oct-25

DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO	JEFSA

VIGENCIA ACTUAL	X		
VIGENCIA FUTURA		No. Asignación:	
N° SOLICITUD CDP	2325		
No. CDP	2125		
No. CRP	3525	Modalidad:	SECOP II
		No. Proceso:	008-00-MDN-CGFM- DIGSA-FAC-JEF

TRANSACCIÓN	MARQUE CON UNA X		VALOR
	CDP	CRP	
CREACIÓN			
ADICIÓN		X	$ 375.000.000,00
REDUCCIÓN			
ANULACIÓN			
CUENTA BANCARIA			
TERCERO			
MEDIO DE PAGO			
LINEA DE PAGO			

VALOR TOTAL	$ 1.125.000.000,00

OTRAS MONEDAS	SELECCIONE
TRM	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO PRESUPUESTAL (A NIVEL SUBORDINAL)	REC	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR DE OPERACIÓN	VALOR TOTAL
A-02-02-02-009-003	R-10	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	$ 375.000.000,00	$ 375.000.000,00
A-02-02-02-009-003	R-16	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES		$ 750.000.000,00
				$ -
				$ -
				$ -
TOTAL			$ 375.000.000,00	$ 1.125.000.000,00

PROGRAMACIÓN DE PAGOS

RECURSO	MES	VALOR
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
TOTAL		$ -

TERCERO ORIGINAL

RAZÓN SOCIAL		No. IDENTIFICACIÓN	

INFORMACIÓN BANCARIA (TERCERO BENEFICIARIO)

TITULAR DE LA CUENTA	CLINICA IMBANACO SAS					No. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR	890307200
ENTIDAD BANCARIA	BANCO BBVA					NÚMERO DE CUENTA	304001993
CUENTA ACTIVA EN SIIF	SI	X		NO		TIPO DE CUENTA	CORRIENTE

CERTIFICACIÓN:
LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN DIGITALIZADOS Y FIRMADOS EN EL SECOP II, DISPONIBLES PARA SU VERIFICACIÓN Y CONSULTA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1712 DE 2014, DECRETO 4170 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015 Y DECRETO 1083 DE 2015.

OBSERVACIONES

ADICION CRP 3525 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN ÁMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS

FIRMA		FIRMA	
POSTFIRMA	CR. LUZ STELLA FRANCO YEPEZ	POSTFIRMA	TC. LINA MARCELA NAVARRO ROMERO
CARGO	ORDENADOR DEL GASTO - EMAVI	CARGO	JEFE ESTABLECIMIENTO SANIDAD MILITAR - EMAVI

ST. AGUIRRE MORENO CRITIAN CAMILO
ESPECIALISTA PLANEACIÓN ESTRATEGICA - ESM EMAVI

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHvcarvaja	VIVI NATHALY CARVAJAL TORRES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-100	ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN
Fecha y Hora Sistema:	2025-10-29-1:26 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	2125	**Fecha Registro:**	2025-01-10	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-11-100 ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno
Valor Inicial:	750.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	375.000.000,00		**Valor Actual.:**	1.125.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	375.000.000,00	**Vr. Bloqueado** 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	2325	**Fecha Registro:**	2025-01-08	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOREC URSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
15-01-11-100 ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF						
					Total:	750.000.000,00	0,00	750.000.000,00	0,00	0,00
15-01-11-100 ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					2025-10-29	0,00	375.000.000,00			
					Total:	0,00	375.000.000,00	375.000.000,00	375.000.000,00	0,00

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN ÁMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS

JOHANNA ANDREA BOLAÑOS GUACA

Firmado digitalmente por JOHANNA ANDREA BOLAÑOS GUACA

TE. JOHANNA ANDREA BOLAÑOS GUACA
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-185
	FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES	Versión:	15
		Vigencia:	3/12/2024

Ordenador del Gasto	EMAVI	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN ÁMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS	Vigencia:	2025
Código objeto contractual	ESM 20-2025		Fecha:	8/10/2025
			Versión	02

Código Recurso	Código Desagregado	Uso Presupuestal	Descripción Uso Presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad Contratación	Unidad Medida	Cantidad	Valor Unitario	Suma de Valor total linea
R-10	A-02-02-02-009-003	A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	ADICION CDP 2125 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN ÁMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS	85101501	MENOR CUANTIA	GLOBAL	1	$ 375.000.000,00	$ 375.000.000,00
R-10	**Total A-02-02-02-009-003**									**$ 375.000.000,00**
R-16	A-02-02-02-009-003	A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN ÁMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS	85101501	MENOR CUANTIA	GLOBAL	1	$ 750.000.000,00	$ 750.000.000,00
R-16	**Total A-02-02-02-009-003**									**$ 750.000.000,00**
Total general										**$ 1.125.000.000,00**

No. Versión	Valor	Observaciones
Versión 01	$ 750.000.000,00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN ÁMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA,
Versión 02	$ 375.000.000,00	ADICION CDP 2125 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN ÁMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y
Versión 03	$ -	
Versión 04	$ -	
Versión 05	$ -	
Valor Ajustado CPA	**$ 1.125.000.000,00**	

Elaboró

ST. AGUIRRE MORENO CRISTIAN CAMILO
Especialista Planeación Estrategica ESM EMAVI

Vo.Bo.

TC. LINA MARCELA NAVARRO ROMERO
Jefe Establecimiento Sanida Militar EMAVI

Aprobó

CR. LUZ STELLA FRIACO YEPEZ
Ordenador del Gasto EMAVI

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-199
		Versión N°:	10
	SOLICITUD Y/O MODIFICACIONES CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL O REGISTRO PRESUPUESTAL	Vigencia:	19/05/2025

SUBUNIDAD	EMAVI

FECHA:	8-oct-25

DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO	JEFSA

VIGENCIA ACTUAL	X		
VIGENCIA FUTURA		No. Asignación:	
N° SOLICITUD CDP	2325		
No. CDP	2125		
No. CRP	3525	Modalidad:	SECOP II
		No. Proceso:	008-00-MDN-CGFM- DIGSA-FAC-JEF

TRANSACCIÓN	MARQUE CON UNA X		VALOR
	CDP	CRP	
CREACIÓN			
ADICIÓN	X		$ 375.000.000,00
REDUCCIÓN			
ANULACIÓN			
CUENTA BANCARIA			
TERCERO			
MEDIO DE PAGO			
LINEA DE PAGO			

VALOR TOTAL	$ 1.125.000.000,00

OTRAS MONEDAS	SELECCIONE
TRM	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO PRESUPUESTAL (A NIVEL SUBORDINAL)	REC	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR DE OPERACIÓN	VALOR TOTAL
A-02-02-02-009-003	R-10	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	$ 375.000.000,00	$ 375.000.000,00
A-02-02-02-009-003	R-16	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES		$ 750.000.000,00
				$ -
				$ -
				$ -
TOTAL			$ 375.000.000,00	$ 1.125.000.000,00

PROGRAMACIÓN DE PAGOS

RECURSO	MES	VALOR
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
TOTAL		$ -

TERCERO ORIGINAL

RAZÓN SOCIAL		No. IDENTIFICACIÓN	

INFORMACIÓN BANCARIA (TERCERO BENEFICIARIO)

TITULAR DE LA CUENTA	CLINICA IMBANACO SAS					No. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR	890307200
ENTIDAD BANCARIA	BANCO BBVA					NÚMERO DE CUENTA	304001993
CUENTA ACTIVA EN SIIF	SI	X		NO		TIPO DE CUENTA	CORRIENTE

CERTIFICACIÓN:
LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN DIGITALIZADOS Y FIRMADOS EN EL SECOP II, DISPONIBLES PARA SU VERIFICACIÓN Y CONSULTA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1712 DE 2014, DECRETO 4170 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015 Y DECRETO 1083 DE 2015.

OBSERVACIONES

ADICION CDP 2125 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN ÁMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS

FIRMA		FIRMA	
POSTFIRMA	CR. LUZ STELLA FRANCO YEPEZ	POSTFIRMA	TC. LINA MARCELA NAVARRO ROMERO
CARGO	ORDENADOR DEL GASTO - EMAVI	CARGO	JEFE ESTABLECIMIENTO SANIDAD MILITAR - EMAVI

ST. AGUIRRE MORENO CRITIAN CAMILO
ESPECIALISTA PLANEACIÓN ESTRATEGICA - ESM EMAVI

Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante:	MHcaguirre	CRISTIAN CAMILO AGUIRRE MORENO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-100	ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN
Fecha y Hora Sistema:	2025-10-09-5:07 p. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	2325	**Fecha Registro:**	2025-01-08	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-11-100 ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN		
Estado.:	Certificada	**Valor Inicial:**	750.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	375.000.000,00	**Valor Actual:**	1.125.000.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
15-01-11-100 ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	2025-10-09	750.000.000,00	375.000.000,00	
		Total:	750.000.000,00	375.000.000,00	1.125.000.000,00

Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGIAS ONCOLOGICAS EN AMBITOS DE HOSPITALIZACION, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS

CR. LUZ STELLA FRANCO YEPEZ
ORDENADOR DEL GASTO EMAVI

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-199
		Versión N°:	10
	SOLICITUD Y/O MODIFICACIONES CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL O REGISTRO PRESUPUESTAL	Vigencia:	19/05/2025

SUBUNIDAD	EMAVI

FECHA:	8-oct-25

DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO	JEFSA

VIGENCIA ACTUAL	X		
VIGENCIA FUTURA		No. Asignación:	
N° SOLICITUD CDP	2325		
No. CDP	2125		
No. CRP	3525	Modalidad:	SECOP II
		No. Proceso:	008-00-MDN-CGFM- DIGSA-FAC-JEF

TRANSACCIÓN	MARQUE CON UNA X		VALOR
	CDP	CRP	
CREACIÓN			
ADICIÓN		X	$ 375.000.000,00
REDUCCIÓN			
ANULACIÓN			
CUENTA BANCARIA			
TERCERO			
MEDIO DE PAGO			
LINEA DE PAGO			

VALOR TOTAL	$ 1.125.000.000,00

OTRAS MONEDAS	SELECCIONE
TRM	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO PRESUPUESTAL (A NIVEL SUBORDINAL)	REC	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR DE OPERACIÓN	VALOR TOTAL
A-02-02-02-009-003	R-10	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	$ 375.000.000,00	$ 375.000.000,00
A-02-02-02-009-003	R-16	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES		$ 750.000.000,00
				$ -
				$ -
				$ -
TOTAL			$ 375.000.000,00	$ 1.125.000.000,00

PROGRAMACIÓN DE PAGOS

RECURSO	MES	VALOR
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
TOTAL		$ -

TERCERO ORIGINAL

RAZÓN SOCIAL		No. IDENTIFICACIÓN	

INFORMACIÓN BANCARIA (TERCERO BENEFICIARIO)

TITULAR DE LA CUENTA	CLINICA IMBANACO SAS					No. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR	890307200
ENTIDAD BANCARIA	BANCO BBVA					NÚMERO DE CUENTA	304001993
CUENTA ACTIVA EN SIIF	SI	X		NO		TIPO DE CUENTA	CORRIENTE

CERTIFICACIÓN:
LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN DIGITALIZADOS Y FIRMADOS EN EL SECOP II, DISPONIBLES PARA SU VERIFICACIÓN Y CONSULTA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1712 DE 2014, DECRETO 4170 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015 Y DECRETO 1083 DE 2015.

OBSERVACIONES

ADICION CRP 3525 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS EN ÁMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS

FIRMA		FIRMA	
POSTFIRMA	CR. LUZ STELLA FRANCO YEPEZ	POSTFIRMA	TC. LINA MARCELA NAVARRO ROMERO
CARGO	ORDENADOR DEL GASTO - EMAVI	CARGO	JEFE ESTABLECIMIENTO SANIDAD MILITAR - EMAVI

ST. AGUIRRE MORENO CRITIAN CAMILO
ESPECIALISTA PLANEACIÓN ESTRATEGICA - ESM EMAVI